

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13114

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LO QUE SE DICE

DURO CON ELLOS!

De un apreciable colega barcelonés tomamos el siguiente articulo, digno de fijar la atención de las autoridades todas, puesto que el mal de que se ocupa se extiende, desgraciadamente, á todas partes: «La cuestión interesantísima de los niños perdidos, signé sobre el tapete en Barcelona».

Ya no se trata sólo, según vemos, de recoger los infelices que, abandonados, vagaban por nuestras calles, sin otros horizontes que el crimen, ni otro apoyo que el suyo propio; de pesquisa en pesquisa, según vemos, se ha llegado á otro aspecto más grave todavía que aquél, en este problema hasta hoy casi en absoluto abandonado. La corrupción de menores, á juzgar por los sueltos que publica la prensa, habia adquirido cierto vuelo en nuestra capital, y el digno gobernador civil de la provincia ha entendido—y se ha ganado con ello unánime aplauso é imperecederas simpatías—que era llegado el caso de poner mano fuerte en esta, que constituye una vergonzosa mancha para nuestro civilizado país.

No hace muchos dias, cuando empezó la gran campaña emprendida por el señor Sánchez de Toledo, insistíamos en la necesidad de no detenerse á la mitad del camino, pedíamos que se averiguase si todos los que son padres tienen el derecho de serlo, clamábamos contra la negligencia de algunos, entre los muchísimos que puede haber que ignoren cosas relacionadas íntimamente con sus hijos. Hoy, cuando, según leemos, han sido conducidas al Juzgado desdichadas niñas de corta edad vilmente explotadas, nos ratificamos en lo dicho: ¡Duro con ellos! como exclama muy oportunamente un querido colega. ¡Duro con todos los que resulten responsables de las infamias que, según parece, van descubriendo los agentes del digno gobernador civil!

De todas las empresas que una autoridad puede acometer, ninguna tan levanta da como la de la moralización de las costumbres; en ésta hay todavía otra razón que acrecienta su grandeza: la de sostener los derechos hollados de seres humanos, víctimas de la codicia y de la perversión de algunos de sus semejantes. Esas infelices criaturas no tienen, para defenderlos, más amparo que la Sociedad y la ley por aquella dictada; medios hay en ella de que encuentren su merecido los culpables; pero, si no los hubiera, si se observara alguna deficiencia, si las penalidades no resultasen bastante ajustadas á la inmensa gravedad de los delitos, unánimemente habría que pedir que con urgencia se supliesen las faltas para acabar con esas iniquidades.

Nos preciamos de civilizados, hemos acabado con los deopotismos y las opresiones, y no es posible que en el mismo seno de nuestras principales ciudades se realicen actos que atentan contra la ley y contra la moral.

Esto se dice y se repite estos dias entre las gentes honradas al leer las noticias que acerca de las pesquisas que se vienen haciendo en la prensa y por todas partes no se oyó otra cosa que la expresión del deseo de que se ahonde en esta cuestión tanto como se pueda, sin consideración á nada, ni á nadie, que no la merezca de ningún género quien resultare no haber hallado escrúpulo en manchar su conciencia con el crimen de lanzar perpetuamente á la vergüenza, al vicio y á la miseria á un ser desvalido é inconsciente.

¡Duro, duro con los que resulten culpables! ¡Y bien por el gobernador que ha acertado á poner mano en estas repugnantes explotaciones! Ahóndese cuanto se pueda en esta materia, que si dista mucho de ser grata, es en cambio su extirpación tarea bendita por Dios y aplaudida con entusiasmo por los hombres honrados»

lo anteriormente relatado (en el número IX), y tranquilicémosnos para penetrar en el puerto de Colombo, que ya tenemos á la vista.

Demos por reproducidas cuantas notas expusimos acerca de la estancia del «San-to Domingo» en las aguas de este puerto, y que hacen relación á las medidas sanitarias, maniobras á bordo, etc., etc., y dirijámonos á una lancha de vapor tripulada por una clase de hombres, por su aspecto fieras; por su lenguaje, ingleses, y por sus obras, criminales.

Prévia concertación de precio por trasborda nos á tierra, penetramos en la lancha, procediendo acto seguido á la cobranza, y al cuarto de hora requiérennos nuevamente á otro pago, fundados ora en el mal estado del mar, ya en que no le hemos pagado. Verdadera batalla es la que sostenemos con aquellos cafes, que no respetan sexo ni condición alguna; tenemos que apelar á fuertes amenazas con los bastones y revólvers, y no es raro el caso en que las amenazas se convierten en hechos, llegando después de mil peripecias y digustos á tierra.

Grandísimo pantalán y hermoso recibimiento que forma un amplio salón, donde tienen asiento las oficinas de este puerto, es lo que dá entrada á Colombo; á la salida de este local encontramos infinitos cochecitos, movidos por magníficos ejemplares de la raza semita; negros como castillos, de un negro perfecto y compleción perfecta son nuestras caballerías.

Montamos en nuestros coches, y puestos unos tras otros, emprendemos la marcha, dando principio á nuestro recorrido, pagando á nuestros cocheros caballerías á razón de peseta por hora.

Colombo es encantador; la naturaleza le ha adornado con todas las galas de su magnificencia, y preséntanos á nuestra contemplación y admiración hermosísimos bosques y jardines, donde abundan preciosos ejemplares del reino vegetal.

Bosques forma los por la gracia de la naturaleza y habilidad de los ingleses, bajo cuyo dominio está esta tierra, ofrecen encantador panorama; y cómo no, si aquella no sólo es la tierra de la canela, sino que por los datos históricos resulta ser el sitio donde estuvo el Paraíso Terrenal?

Por una peseta se compran bastones que son varas de canela, pues como llevamos indicado hay bosques de este árbol.

Por la proximidad relativa que hay de este punto á Moka, se adquiere aquí aromático y bonísimo café.

Hermosos edificios y suntuosos hoteles tiene esta población, en donde se observa una limpieza admirable y una excelente policía, dispuesta siempre á corregir cualquiera extralimitación.

Aquí, como puerto inglés, tenemos diferente sistema monetario, teniéndonos que ver la cara con *Chelines*, *Rupias*, etcétera, y que tanto al cambio por estas clases de moneda en esta localidad, como en otras por otras, salimos los españoles *gananciosos*, dado nuestro escasisimo crédito.

Jóvenes los más, pues nunca falta algún viejo joven, prescindimos de comprar, concretándonos á tomar aquí un refresco, allí una cerveza, más allá sabrosísima piña.

Vi-tamos todos los parajes públicos, observando, como en todas partes, cosas por lo general malas, y que su posesión nos cuesta un ojo de la cara ó el contenido de un bolsillo regularmente ocupado.

Hay elemento femenino italiano, canadiense y de la India. Las indias semi salvajes á nuestras visitas, y por supuesto por dinero, entonan sus canciones naturales y bailan sus danzas, no pudiendo decir acerca de este particular otra cosa á nuestros lectores, en gracia á la moralidad, sino que son salvajes.

La hora de partida se aproxima, volamos en lomos de nuestras caballerías humanas al puerto donde hay un magnífico y potentísimo faro, y dejemos para otro artículo el relato de lo que en el mismo se dirá.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

(Se continuará)

EL CRUCIFIJO

LEYENDA

En un solitario valle, casi oculto por las montañas que le rodean, y en el que los abetos y los álamos parece que pretenden rasgar las nubes con sus altísimas copas, véanse las ruinas de un insigne monasterio de cartujos.

Las sencillas viviendas de los monjes yacen por el suelo, y las zarzas y los cardos crecen confundidos con algunos rosarios, restos del antiguo jardín; las enredaderas trepan por los troncos de los árboles frutales que aún existen. De la severa Iglesia del convento apenas quedan en pie algunos lienzos de pared, horadados por ojivales ventanas, que amenazan desplomarse por completo, y únicamente se conserva intacta en medio de tanta ruina, la torre de las campanas, cuyas paredes cubiertas de musgo, parecen desafiarse con su resistencia la acción devastadora de los años y la furia de los elementos.

En lo que en otro tiempo fué claustro, quedan algunos sepulcros de ilustres personajes que con sus limosnas contribuyeron á la construcción y conservación del Monasterio, y llama la atención el monumento colocado en uno de sus ángulos cuya estátua orante representa la figura de un obispo que tiene entre sus manos un precioso Crucifijo de oro. Al lado véase la efigie de un joven con el cabello erizado y en actitud de huir, que blande en su diestra un puñal.

Una fría noche del mes de Marzo, en que el cielo se hallaba cubierto de espesos nubarrones, dos hombres embozados en amplias capas caminaban en dirección al Monasterio.

— Bien sabes Alvar, decía uno de ellos, que es indispensable que tenga mañana en mi poder el Crucifijo.

— ¿Dónde colocar en la estátua orante que hay en el sepulcro de mis antepasados, que para conseguirlo he recorrido á tí. Si lo gras satisfacer mis deseos, mi agradecimiento no tendrá límites y te recompensaré espléndidamente.—Confíad en mi solicitud, señor conde, pues aunque vuestros ascendientes salieran de la tumba para impedir mis propósitos, no lo conseguirían, dijo el llamado Alvar, á tiempo que llegaban á los muros del convento y ayudado por su acompañante trepó por ellos, y atravesando el jardín, se introdujo en el claustro que se hallaba sumido en la más profunda obscuridad.

Las once daban en el reloj de la torre. La campana de la Iglesia con sus acompañados tañidos llamaba á los monjes á la oración. Estos, que envueltos en sus blancos hábitos y echadas las capuchas se dirigían al templo, parecían seres fantásticos. El farolillo que cada uno de ellos llevaba, apenas conseguía iluminar su marcha y al rasgar débilmente las espesas sombras, parecía que oscilaban las bóvedas y que los fustes y capiteles de las columnas se desprendían de sus bases.

Cuando el canto sagrado de los monjes interrumpió el silencio de la noche, abandonó Alvar el cenotafio, tras el cual se refugió para no ser visto, y avanzó por el solitario claustro, con los brazos extendidos y ahogando el ruido de sus pasos, en dirección al sepulcro de su antiguo señor, cuya situación conocía perfectamente. Al llegar á él, alargó su mano para coger el Crucifijo, más sentía una pesadez en sus miembros que le impedía tocar á la estátua orante y los grifos, atalidades, telamones, diablos y centauros que ornaban el sepulcro, revolían sus verdosos ojos que brillaban intensamente en la obscuridad, mostrándole sus afilados dientes y sinies tras figuras que le llenaban de pavor; pero sobreponiéndose Alvar á aquel vértigo que de él se apoderara, hizo un supremo esfuerzo y se apoderó del Crucifijo. Quiso huir y sintió sobre su cuello la presión de un pesado brazo que le detenía; echóse mano al cinto y desenvainando el puñal, descargó sobre su oprimor un golpe que produjo un ruido seco, al que contestó una sarcástica carcajada que el eco repetía en

los ángulos del claustro. Las campanas comenzaron á tocar á muerto y Alvar notaba que las paredes de los claustros se estrechaban, le oprimían, le ahogaban, quería gritar, pretendía huir y no podía, y á su desesperación respondía el fúnebre tañido de las campanas y las extridentes carcajadas que el eco repetía.

— A la mañana siguiente, cuando los monjes atravesaron el claustro, vieron junto al sepulcro del conde una figura de piedra que alzaba su mano armada de un puñal. Y todas las noches al sonar las doce, las campanas doblan á muerto y se oyen fúnebres carcajadas por aquellos contornos.

A. GOMEZ Y GONZALEZ.

Sección oficial.

Edicto de primera subasta de fincas

Don Ricardo Ferry de Lara, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia con fecha once del actual en el expediente de apremio que se sigue contra don Joaquín Muñoz de Baena, hoy sus herederos, por débito de la contribución correspondiente al año económico de 1894 á 95, se sacan á pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados al mismo que se detallan á continuación:

Una casa en esta población, calle de las Cabezas número 17, la cual linda por la derecha saliendo con la número quince de expresada calle, de la propiedad de don Vicente Ortíz Muñoz y por la izquierda y fondo con la casa número primero de la calle de Caldereros de don Sebastián Vacas y doña María Castro. Consta de dos pisos, bajo y principal.

en el Registro de la Propiedad en el libro 77 de Córdoba, folios 45 y 46, finca número 485 triplicado, inscripción 3.ª y 4.ª

Las cargas ó gravámenes que tenga la finca que sean de carácter preferente al crédito del Estado, se darán á conocer á los licitadores en el acto de la subasta.

La deslindada finca ha sido capitalizada en 18 050 pesetas, tipo para la subasta.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad, el día 2 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, durante el acto una hora.

Para conocimiento del licitador y de los licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si se careciese de ellos, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del artículo 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate en la oficina de la Agencia, antes del otorgamiento de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Córdoba á 12 de Julio de 1895.—El Agente ejecutivo, Ricardo Ferry.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La prensa de la Habana recibida ayer trae pocas novedades dignas de reproducirse.

Sobre el paso de Máximo Gómez al Campagney, dice un corresponsal del *Diario de la Marina* lo siguiente:

«Según me contó un testigo presencial, y persona que me merece entero crédito, al pasar Máximo Gómez por el punto denominado Jagüey, iba acompañado de los cabecillas Paquito Borrero, Mendieta, Capote y Quillo Sánchez. En aquel punto la partida se componía de 205 hombres; de ellos sólo 140 armados, y éstos algunos con escopetas.

Salieron del Jagüey y durmieron en Sitio Viejo, de allí fueron á dormir al siguiente día en Jobo Dulce.

Cuando pasaron por el Pilar se les juntó una partida procedente de Oriente, compuesta de unos 200 hombres, que habían ido hasta allí por el Ojo de Agua.

Allí se les reunieron unos cuantos más, y al pasar el río, que estaba algo crecido, tomaron para el caso un práctico. Este los fué contando uno por uno, y sumaban en junto 507.

Al otro lado se les agregaron dos partidas, una de 20 hombres y de 30 la otra. Por un punto llamado Loreto se les agregaron la partida de Juan Pupo, de unos 20 hombres, y otra más pequeña de Mamerto Cabrera.

La persona que vió todo esto y me lo cuenta, dice que Máximo Gómez está muy vivo y achacoso, que al hablar le tiembla la voz. También me dice que lleva gente bien montada»

El *Heraldo* oyó decir ayer que había desaparecido de Madrid alguno de los peritos que declararon bueno el testamento.

Sin duda este rumor ha nacido de un hecho que fué ayer muy comentado en las Salas.

Los peritos Sres. Cordero y Vidal debían comparecer ayer en un juicio oral, y no comparecieron.

De esta ausencia nació sin duda el rumor acogido por el *Heraldo*, que no sabemos si está confirmado ó desmentido.

nombramientos que se han dicho para las Direcciones del Tesoro y de Contribuciones y para algunas plazas del Tribunal de Cuentas. El jueves se decía que la combinación para estos cargos sufrirá alguna modificación.

El señor presidente del Consejo se propone tomar los baños de Santa Agueda en la primera decena de Agosto.

Desde allí se dirigirá á San Sebastián, con objeto de saludar á S. M. la reina, y regresará en seguida á Madrid.

Según se dijo en varios círculos, se está redactando la ponencia que ha de darse en el asunto Mora. Una vez terminada, se consultará al Sr. Cánovas, y luego se someterá al Consejo de ministros para su aprobación definitiva.

La insurrección de Cuba

Muerte de Garzón

Nueva York 11 (9,15 mañana).—Un telegrama de Santiago de Cuba anuncia que el cabecilla Garzón ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el Alto de Villalón dos ó tres dias há.

El *Día*, que suele estar bien informado en los asuntos de guerra, insistía ayer en que el segundo cuerpo de ejército expedicionario que ha de ir á Cuba en Otoño próximo constará de 30.000 hombres.

Añádese que en el ministerio de la Guerra no hay criterio completamente sentido sobre la clase de soldados con que han de nutrirse dichos batallones.

Como los artículos 9.º, 149 y 150 de la vigente ley de reclutamiento, y reemplazo del ejército están bien claros, no nos explicamos el por qué de esas dudas y vacilaciones—dice el colega.

Ha sufrido nuevo aplazamiento el proyecto de abrir recluta voluntaria para Cuba, según el mismo colega, el cual año de:

«Alguien ha demostrado, y con fundada razón, el ministro de la Guerra, que los jefes de los cuerpos activos no pueden hacer esos enganches, y que si se persiste en ello resultará la disposición tan ineficaz como lo fué la del indulto á prófugos y desertores.»

La huelga de los panaderos

Por la mañana

Multitud de vendedores de pan de los

HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

X

Abartamos nuestras mentes de los cuadros de tristeza y dolor que nos presenta

pueblos limítrofes, bien provistos de pan de diferentes clases, llegaron el jueves muy de mañana, acompañados por parejas de la Guardia civil, á fin de evitar cualquiera agresión de los huelguistas de Madrid.

En realidad, no se notaban los efectos de la huelga; los puestos servían como de costumbre al público, y salvo las diferencias en peso y calidad y los trastornos y equivocaciones ocurridos en el reparto—cosas muy disculpables en atención á lo excepcional de las circunstancias,—en todo lo demás no hubo alteración. Las autoridades, pues, han estado acertadas en sus medidas de previsión.

En las tahonas la cosa variaba de aspecto. Dentro los dueños, auxiliados por algunos soldados de administración militar, guardia de seguridad, casqueros, panaderos de la reserva vueltos al servicio por lo apremiante de la situación, trabajan sin descanso desde la madrugada para hacer frente á sus compromisos.

Algunos de los huelguistas rondaban por las inmediaciones de las tahonas con objeto de ver si hacían causa común con ellos los obreros que no quisieron abandonar el trabajo.

Otros, establecidos en las tabernas como centros de propaganda, cambiaban impresiones con los emisarios enviados á los diferentes distritos de Madrid.

La policía vigilaba atenta y no permitió que los huelguistas formaran corrillos en la vía pública ni se acercasen á las panaderías ni detuvieran á los repartidores á domicilio, muchos de ellos escogidos entre el gremio de mozos de cuerda.

La actitud de los huelguistas era pacífica, sin embargo, no faltaron protestantes que trataron de alborotar y que dieron con sus huesos en la cárcel.

En la calle del Meson de Paredes un huelguista que trató de agredir á un soldado de Administración militar que trabajaba en una tahona fué detenido. Lo propio ocurrió á otros seis que comentaban á gritos herido lo ocurrido el día anterior y se quejaban de las prisiones de sus compañeros.

Otros que trataron de ejercer coacción sobre los obreros que seguían trabajando también fueron á la sombra, cosa que resultaba hasta grata, dada la temperatura que padecemos.

El meeting del jueves

Decía la convocatoria que á las seis y media de la tarde celebrarían los huelguistas una reunión pública en el Liceo Rius con objeto de exponer varios asuntos.

Y, con efecto, á las seis y media en punto se abrió la sesión.

La autoridad gubernativa había tomado grandes precauciones.

Numerosas parejas de orden público «guarnecían» las inmediaciones del lugar del suceso, invitando á los transeúntes á circular sin pararse y disolviendo los grupos que se formaban.

En el local abundaban los agentes de seguridad vestidos de paisano.

Asistido por dos secretarios tomó asiento el compañero Canoura ante una mesa cubierta con tapete carmesí en el que se destacaba la siguiente leyenda: «Sociedad de obreros panaderos. La unión es fuerza.»

Y abrió discusión.

En ella tomaron parte los compañeros Siara, Navarro, Pardo, Reigosa, Julián Pérez y Cermeño.

Todos ellos dieron la misma nota, la de resistencia, y todos encaminaron sus razonamientos á la demostración de la justicia que informa la actitud en que se han colocado en frente de la conducta de los patronos, inspirada en móviles de codicia y en el afán de continuar explotando la miseria de sus obreros.

La reclamación de los siete reales en sustitución de las tres ollas no puede considerarse exagerada, según los oradores, y menos si se tiene en cuenta la altura á que están en Madrid los precios de los artículos de primera necesidad.

La reunión terminó con breves palabras, en que el presidente hizo el resumen de la discusión, inculcando á los panaderos la unión y la fraternidad, la persistencia en la huelga y la negativa á toda transacción atentatoria á la integridad de su demanda.

La salida del meeting verificado en el Liceo Rius el delegado señor Sanchez Almeria ordenó la detención del presidente, señor Caoura, el cual fué conducido á la delegación de vigilancia del distrito del Hospicio.

Esta detención ha sido motivada por el alboroto y la agresión del miércoles en el frontón de San Francisco.

Parece—según el delegado señor Almeria—que el señor Caoura fué uno de

los agitadores que logró escaparse cuando se promovió el motín.

Últimas noticias

Durante la tarde y noche del jueves no han cesado las demandas de operarios en las tahonas.

Por la tarde el gobierno civil facilitó cincuenta empleados en el Ayuntamiento y por la noche ochenta soldados panaderos que llegaron de los cantones militares de Vicálvaro, Leganés y Alcalá.

Los preferidos por los tahoneros son los de administración militar, cuya labor rivaliza con la de los mas notables oficiales.

Los tahoneros estuvieron demandando obreros hasta las dos y media de la madrugada del jueves, quedando solo sin servir por lo avanzado de la hora, un establecimiento que quería oficiales de pala.

Todas las tahonas trabajan, aunque en algunas con deficiencias que se irán venciendo,

Gacetillas.

—Señor Alcalde.—Al ocuparnos en otro lugar de este número de la multa impuesta al contratista de la limpieza y riegos, por la tardanza en concurrir las pipas al incendio recientemente ocurrido en la tonelería de don Pedro Biedma, recordamos que con buen sentido práctico se ordenó al contratista referido tuviera dos pipas con agua y dispuestas al primer aviso, en lugar céntrico de la población, para evitar deficiencias, y esta oportuna disposición ofreció los resultados que se deseaban. Por lo ocurrido en el incendio, origen de la multa impuesta al contratista, suponemos que las pipas no estarían dentro del casco de la población, y de ahí la tardanza, que consistió en más de una hora, hecho censurado duramente por la multitud de personas que se encontraban en el lugar del siniestro. Creemos, por tanto, que deben reproducirse aquellas órdenes.

—Obra de arte.—Telegráficamente ha llegado á Córdoba la noticia de que el Estado, de conformidad con la propuesta elevada al Ministerio de Fomento, ha resuelto adquirir la magnífica escultura del filósofo estoico L. A. Séneca, obra magistral del laureado artista y estimado amigo nuestro don Mateo Inurria. Esta hermosa obra de arte, justamente premiada en la Exposición Nacional, se colocará en el Museo de Madrid. Felicítanos afectuosamente por estos honrosos éxitos al señor Inurria, cuyos triunfos, por ser de un cordobés, son triunfos para nuestra querida Córdoba.

—El vigía.—Hoy de San Buenaventura—lleva el guien el nombre propio;—pero en cambio lo merecen—de Malaventura otros.

—Programa.—La banda de música de Cazadores de Cataluña tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso doble «Sevilla».—2.º «Mi primer beso», tango, Borrás. —3.º Fragmento de la ópera «Carmen», Vicet. —4.º «Gozos y penas», tunda de walses, Borrás. —5.º Gran fantasía de la ópera «Los Hugonotes», Meyerbeer. —6.º Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Puente 514 pesetas y 93 céntimos.—Pretorio 729'61.—San Sebastián 354'77.—Victoria 466'33.—Nocturno 19'23.—Matadero 727'87.—De las 2.812 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.287'98.—A la provincia y municipio 1.288'05.—Adicionadas 236'71.—En el mismo día del año anterior 3.402'79.

—Contra orden.—Parece la ha sufrido el regimiento dragones de Santiago de suspender su expedición á Córdoba desde Granada, para ejercitarse en la práctica de campaña, y se ha dispuesto continúe en la ciudad del Darro hasta nueva orden.

—Comisión.—Esta noche á las nueve y media se reúne en el Círculo de la Amistad la comisión encargada por la Sociedad Económica Cordobesa de organizar la Exposición regional de productos industriales, agrícolas y artísticos.

—Multas.—Por la Alcaldía se han impuesto veinticinco pesetas de multa al contratista del servicio de la limpieza y riegos por cada una de las seis pipas que deben concurrir á la extinción de incendios, por la tardanza con que se presentaron en el siniestro ocurrido recientemente en la calle de Cristóbal Colón. A esta multa, consistente en 150 pesetas, ha añadido el señor Alcalde otras por faltas observadas en el servicio de limpieza pública en algunos barrios de esta población.

—Nueva fuente.—El vecindario del barrio de San Pedro está de enhorabuena. Si el agua falta en las fuentes, en cambio, se rompen, *ellas solas*, las cañerías y se forman hoyadas con bastante fondo para que, cómodamente, puedan llenarse los cántaros como viene ocurriendo en la plaza de San Pedro, esquina á la calle del Poyo. *Aquello* nos representa los barrancos que suelen abrirse en el campo, en donde, dicho sea de paso, ni hay guardias municipales, ni otra cosa que la voluntad de las gentes que no viven en el interior de las poblaciones. Córdoba adolecerá siempre de las mismas faltas y de las mismas ó parecidas deficiencias en ciertos servicios en que todo el mundo debe estar interesado.

—Al agua.—La compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido servicio especial de viajeros para la temporada de baños de mar en Málaga, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cadiz.

—Notables cordobeses.—Nuestro autorizado colega *La Epoca* ocupándose del gran concierto dado el lunes en casa de los señores duques de Valencia, rectifica algunos datos de los que ayer transcribimos de *El Imparcial*; y respecto á nuestros queridos amigos y paisanos Granados y Bezares, dice lo siguiente:—«Granados, un tenor notable, en cuya voz dulce, extensa y armoniosa ha descubierto el ilustre Verger la pasta de los grandes cantantes, cautivó á la concurrencia, que le premió con una ovación entusiasta. El dúo del *Roberto* tuvo intérpretes muy notables en los señores Calvo y Granados, acompañados al piano por el distinguido profesor señor Echazarra; y en fin, las notas divinas de aquel *Spirto gentil*, cuyo secreto parecía haberse llevado á la tumba el gran Gayarre, salieron nuevamente de la privilegiada garganta del tenor señor Bezares, alumno de nuestro Conservatorio.»—En carta particular se nos dice que asistió y se mostró complacidísima S. A. la Infanta doña Isabel que llamó repetidamente al señor Bezares, para expresar la satisfacción con que lo había escuchado.

—Prohibición. En algunas provincias ha sido prohibida la venta de billetes de la Lotería Nacional, el mismo día en que se verifica el sorteo, por conceptuar esto propenso á ciertos abusos.

—Subasta.—El día diez y seis se subastan por la Agencia ejecutiva de Hinojosa doce casas de Belalcázar, por débitos de contribuciones.

—Incendio del campamento de los Reyes Católicos en la vega de Granada.—1789.—Toma del cuartel de Inválidos por el pueblo de Paris, y asalto de la Bastilla, conceptuada como insupugnable.—1861.—Atentado de Bekers contra el rey Guillermo de Prusia.

—Teatro-Circo. *Quedar en seco, Colegio de señoritas, El cabo primero, y Los embusteros*, fueron las obras que anteanoche se pusieron en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitán. En la tercera, principalmente, la concurrencia aumentó de modo notable y celebró los ingeniosos chistes del libro y la hermosa partitura del maestro Caballero. El coro general, que ha sido aumentado con varios cantantes de ambos sexos, interpreta á conciencia los números que le corresponden, sobretodo el armónico coro de señoritas que precede al cuadro en que se representa con chistosos detalles el ejercicio del *pelotón de los torpes*, que todas las noches obtiene los honores de la repetición en medio de atronadora salva de aplausos y de ruidosas carcajadas con que el público recibe aquella serie de humorísticas ocurrencias con que Arniches y Lucio bordan las páginas de su curioso libro. De las demás partes de la compañía se distinguen Carreras, Orta, Cebrian en su papel de *Melindres* y el barítono Martín. La orquesta muy bien.

—Orador sagrado.—Se encuentra actualmente en Málaga, de paso para Almería, el reverendo padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, que se propone detenerse al regreso en la capital vecina, donde es bastante querido por sus trabajos en pró de la moral y buenas costumbres.

—De viaje.—En dirección á la corte ha pasado por Córdoba el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, según parece para ultimar el arreglo parroquial de su Archidiócesis.

—Grata reunión.—En la noche del miércoles último tuvimos el gusto de asistir á la fiesta onomástica de la distinguida profesora de piano señorita doña Amalia León, que logró ver unidas en el día de su santo á la mayor parte de sus numerosas y aventajadas discípulas, formando con los aplausos obtenidos de la

concurrencia, al interpretar las piezas musicales más selectas, el riquísimo *galdón* que ofrecieron á los constantes desvelos de su ilustrada directora. Entre las personas que asistieron á tan grata reunión recordamos á las señoras y señoritas de Repiso, Castillo (Aurora y Adela), Moya, Montoro, Martín, González, Carretero, Cáceres, Fernández, Cáceres (Rosario y Encarnación), Batelo, Hueras, Zurbau, Vazquez, Molina del Rosal, Romero, Muñoz, Aguilar Tablada y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar. El elemento joven se entregó á los placeres del baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en que abandonamos aquella estancia del arte, donde cada nota musical, arrancada con valiente entonación del teclado, eran una nueva felicitación para la señorita de León, á la que con gusto añadimos la nuestra.

—Nuevo domicilio.—Nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Alejandro de Castillo, acreditado perito agrimensor, ha trasladado su casa-habitación á la plazuela de la Paja número 6. Agradecemos al señor Castillo la atención que ha tenido al ofrecernos su nuevo domicilio.

—Nuevas filtraciones.—En la calle de Gondomar hay una cañería rota. El preciado líquido sale á la superficie formando un arroyuelo manso. La cosa data desde el lunes último, sin que, apesar del tiempo transcurrido y del lugar de la filtración, nadie se haya cuidado de enderezar este entuerto.

—Nombramiento.—En la *Gaceta* recibida ayer hemos leído con gusto un Real decreto, por el cual se nombra consejero de Estado con destino á la Sección de Estado y Gracia y Justicia de este alto cuerpo, al excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, Senador del reino, á quien por este merecido cargo felicitamos, lo mismo que á su señor hermano político nuestro distinguido amigo don Apolinar Plaza, que en diferentes épocas ha desempeñado con notorio celo la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 29 del corriente la causa seguida en el juzgado de esta capital, por lesiones, contra Manuel Romero Roldán, que será defendido por el letrado señor Serrano Porcuna y representado por el procurador señor Castejón (don Fernando).

—Centro administrativo.—Ha creado uno *La voz de Córdoba* bajo la dirección de nuestros ilustrados amigos don Dámaso Argulo Mayorga y don Juan Ocaña Prados, que esperamos ha de prestar señalados servicios, nosolo á los Ayuntamientos, sino también á los particulares, gestionando sus asuntos administrativos y evacuando las consultas que se les dirijan. Cuenta este centro con personal versado en los diferentes ramos de que ha de ocuparse. No cobrará los honorarios que se estipulen hasta que su trabajo termine. A los suscritores á dicho periódico evacuará el centro gratuitamente las consultas, y á los demás según las tarifas que podrán verse en sus oficinas. Con sumo gusto recomendamos este centro administrativo, pues nos consta la competencia de sus directores.

—Justa denuncia.—Los vecinos de las calles Ayuntamiento y Espartería ruegan, por nuestro conducto, al señor Alcalde, ordene que la limpieza en aquella vía se verifique, no á las dos de la tarde como se viene haciendo con notorios perjuicios para los denunciados, sino antes de las doce de la mañana, según está previsto en las cláusulas del contrato.

—Caja provincial.—Anteayer no se registraron ingresos ni pagos por ampliación, é ingresaron por corriente 2.500 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba que se abonaron para material. Existían á ver 69'05 por ampliación y 115'75 por corriente.

—Servicio de trenes.—Con motivo de la feria de Valencia, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza ha tenido á bien establecer un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios económicos, que se fijan en el cartel que al efecto se ha servido remitirnos el señor don Pedro Alcántara Gutiérrez, celoso Agente comercial de expresada Compañía. En referida feria, que empezará el día 21 del mes corriente y terminará el 1.º de Agosto, habrá cabalgatas, retretas, bailes populares, fuegos artificiales, batalla de flores, certámen musical, y cuatro corridas de toros los días 25, 26, 28 y 29 del mes actual. Los billetes se expenderán desde el día 20 al 27 del corriente y serán valederos para regresar al punto de procedencia del día 21 al 2 de

Agosto, y costarán desde Córdoba 79 pesetas y 15 céntimos en primera clase, 58'10 en segunda, y 34'75 en tercera. Con los billetes de primera y segunda podrá marcharse en todos los trenes, y con los de tercera solo en los mixtos. Los viajeros podrán llevar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje.

—Fallecimientos.—Los seis que ocurrieron el día siete en esta capital, lo fueron por meningitis, paludismo, gastroenteritis, enterocolitis y dos por tuberculosis. Y los nueve del ocho, por gastroenteritis, hepatitis, hepato esplenitis, meningitis, eclampsia, anemia, congestión, y dos por disenteria.

—Nuestro mercado.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* publica los siguientes datos:—«Aceites. Con poca alteración se cotizan de 33 y 1/2 á 34 reales arroba en molino los de la campaña, y á 35 reales arroba los procedentes de las sierras de Adamuz y Montoro. El mercado de Sevilla se mantiene más en firme, haciendo operaciones en depósito entre 37 y 1/4 y 37 3/8 reales arroba, pues ha causado en aquella provincia mala impresión la caída que ha habido de aceituna por efecto de los fuertes calores.—Trigos.—Han tenido una pequeña baja, resultando los añejos de 34 á 35 y 1/2 reales fanega en granero y los nuevos de 33 á 34 reales fanega, según clase.—Cebada.—La *añeja* sigue al mismo precio y la nueva, que resulta de clase inferior, se ofrece á 19 reales fanega dentro de la capital.—Habas.—Las nuevas se cotizan de 27 á 29 real s fanega en granero.—Garbanzos.—Siguen sin alteración en sus precios.»

—Felicitación.—La dirijimos con gusto al digno alcalde de esta capital señor Alvarez de los Angeles por haber dado á luz con felicidad un hermoso niño su señora hija doña Matilde Alvarez de Oglietz. Igualmente felicitamos á los afortunados esposos.

—Débitos de contribuciones.—Por la Dirección General del Tesoro y ordenación General de Pagos, se previene que de las fincas que se anuncian en venta por débito de contribución y no tengan postores, se hagan cargo los Ayuntamientos, y si en término de ocho días no lo verificasen ó no pagasen los respectivos descubiertos una vez aceptadas, se adjudiquen al Estado por el Agente actuario.

—Carteles.—Hemos recibido el programa lito-tipo grabado en la notable casa de Ortega, con nota de los festejos que se celebrarán en Valencia el mes corriente, programa que llama la atención por el gusto en el dibujo y buena estampación. También ha llegado á nuestro poder el cartel anunciador de las corridas de toros que tendrán lugar en aquella plaza, trabajo de cromotipia notable, confeccionado también en los obradores del señor Ortega á última hora por causa del siniestro que sufrió expresado señor, quemándosele gran parte de sus magníficos talleres y hasta el dibujo que debía servir para la confección del cartel programa.

—Condecorados.—Lo han sido con la Gran Placa de Honor de *La Cruz Roja*, nuestro joven amigo don Ramón Ceballos Castiella y el celoso secretario de la comisión provincial de referida Asociación, don Manuel Fernandez Vargas. Felicítamos á referidos señores por la recompensa que han obtenido por sus valiosos trabajos para el mayor desarrollo de este benéfico instituto.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene las siguientes materias.—Desventuras.—Impuesto sobre los valores públicos.—Las lámparas eléctricas de incandescencia y su fabricación, por D. R. P.—Los primeros caminos de hierro (de *La Nature*).—Suelos y noticias.—Situación agrícola, por D. A. del Castillo.—Nuestro mercado.—Anuncios.

—Veterinaria militar.—En vista de la escasez que existe de ofi ciles primeros del cuerpo de veterinaria militar, y en previsión de que las necesidades de la campaña de la isla de Cuba puedan exigir más personal de la referida clase, se ha dispuesto, de real órden, fecha del 11 del corriente, que los de la susodicha categoría que se encuentren en las situaciones de reemplazo, excedentes ó supernumerarios, tanto en la Península como en Ultramar, sean colocados en servicio activo cuando las necesidades lo exijan.

—La Gran Via.—El último número de la revista ilustrada de este nombre que se publica en Madrid contiene notables trabajos literarios de Eduardo de Palacio, José Durban, Salvador Rueda, Isidoro Fernandez Flores, S. Daure, Joaquín Alcázar de Zafra, Manuel del Palacio, F. A. de la Cámara, José Carlos Bruna, Miguel de Palacios y Narciso Diaz de

Escobar. Intercalados en el texto figuran artísticos dibujos de Alberti y Cilla y una fotografía del puente romano de Córdoba hecha por el Sr. Almenara.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro estimado amigo don Enrique Lallave, digno jefe de la Biblioteca provincial, por el ascenso que ha obtenido en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Matadero público.—Anteayer fueron muertas en dicho establecimiento con destino al consumo 13 reses mayores y 54 menores con 11 rastras. Pesaron 3.163 kilogramos y medio, é ingresaron por los sumos 695 pesetas 97 céntimos; por desgasto 149'13, y por despojos 31'90. En total 877 pesetas.

Juata.—La provincial de Beneficencia se reunirá mañana á las seis de la tarde, en el despacho del señor Gobernador civil.

Trabajos.—Se siguen activamente para la Exposición regional que para el año próximo proyecta la sociedad Económica Cordobesa.

Qué espectáculo!—A las doce del día, y tendido en las aceras, dormía anteayer tranquilamente una *pitima* de primer orden un aprovechado alumno de Baco. Los transeúntes deploraban no fuese puesto «á la sombra» por persona competente.

Temperatura.—El termómetro marcaba el jueves en Sevilla al sol 38 grados y á la sombra 49, mientras que en Córdoba marcaba la máxima de 37'60 y la mínima de 19'60. Conque no nos quejemos.

Guardia civil á Caba.—La dirección general de la Guardia civil hace saber á los aspirantes á ingresar en dicho cuerpo, que si desean entrar en él inmediatamente con destino á Cuba, pueden solicitarlo de los primeros jefes de las Comandancias respectivas antes que termine el mes actual.

Licencia.—En uso de ella ha salido para Bilbao nuestro paisano el general de división de este cuerpo de ejército señor don José Gutiérrez de la Cámara, gobernador militar de la plaza de Granada.

Taurina.—Nuestro paisano *Conchito* trabajará el día de Santiago en la plaza de toros de Zaragoza, en unión de *Villita*.

A bañarse.—Parece que por la autoridad superior de este distrito militar se han pedido á los jefes de la región notas de los individuos que por prescripción facultativa deban hacer uso de los baños de mar, para adoptar las disposiciones convenientes al objeto.

Corrida.—Se ha anunciado en bellos y lujosos carteles la corrida de toros del 8 de Agosto en Zafra. Los bichos son de Ibarra y los lidiará *Guerrita*.

Cátedras.—Las de religión y moral se proveerán por el Ministerio de Fomento de acuerdo con los preladados.

Guerrita.—A consecuencia de haber sido expulsado del territorio francés esté célebre espada, no podrá cumplir los compromisos que tenía contraídos con la empresa de la plaza de toros de Mont Marsan. En compensación trabajará en Lisboa los días 15 y 17 del corriente.

Pequeñas noticias.—La guardia municipal justificó ayer su existencia pasando á la Alcaldía los partes que siguen:—El número 11 vió con malos ojos varios burros que caminaban por las aceras de la calle Isaac Peral.—La extrínjida se impone: un muchacho fué mordido por un perro en la plaza Mayor, causándole una contusión; ignórase el estado de salud en que el can se encuentra.—Aun cuando á los lectores poco importe la noticia, dos reses vacunas se comían anteayer los sembrados de la casilla de «Murillo», y esto lo vió con *ocho ojos* una pareja de la guardia municipal montada.—Varios niños de escasa dosis de aprensión arrojaban piedras é inmundicias por el buzón de la Principal de Correos: mire usted que lastima: el león debería convertirse en ser viviente y prestaría un servicio nada despreciable.—En el paseo de la Victoria se ha roto una cañería: estos hechos y sus constantes repeticiones nos cansan ya sonrisa.—De los soportales de la plaza Mayor desaparecieron hace días las mesas, tabladillos y otros estorbos, pero quizá habrá surgido alguna recomendación y los estorbos vuelvan de nuevo á la escena con manifiesto perjuicio y aun peligro para el vecindario: el guardia número 64 cumple con su obligación, poniéndose el parche antes que la comisión de abastos se fije en ello.—También ha denunciado dicho funcionario una vaca y un becerro que marchaban por las aceras.—Con los horrores del calor y las fragancias de un sanmidro lleno, los vecinos de la calle de San Bartolomé

viejo, sueñan con el cólera.—En la calle Claudio Marcelo resonaron anteayer las bofetadas que mutuamente se repartieron dos individuos.—Y por último, registra la historia una bronca extraordinaria en la calle de la Humosa.

Autor.—Don Julián Romea, predilecto del público de Córdoba, se ha separado para la próxima temporada de la compañía del teatro Lara, de Madrid.

Maestro.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Música del Alcor, nuestro paisano don Antonio Madueño Fernández.

Pensamiento.—Nada hay que enaltezca mas al hombre que las censuras apasionadas é injustas.

Sección minera.—Se han solicitado veinticinco pertenencias de la mina de hierro «Nuestra Señora de la Luz», término de Lora del Río, sitio del Gamonar.

Cantar.—La hora de verte yo antes era mi mayor contento;—y ahora mi mayor desgracia—es cuando de tí me alejo.

Manifestaciones.—Noches pasadas tuvo lugar en la hacienda «Los Alejandros», de Fuente Obejuna, el barquete con que los concejales liberales salientes obsequiaron al que fué su presidente don Luis González Martínez. Hubo mucha animación y entusiastas brindis, recordando la buena administración de dicho señor, que declinó aquella honra en su partido, en los concejales y en el secretario señor Pérez Damián, y concluyó brindando por la unión de los elementos sanos del partido liberal, por su jefe local señor Castro y el antiguo Diputado á Cortes señor García Gómez. Terminó el acto al amanecer.

Por concurso.—Va á proveerse la Notaría vacante en Fuente Obejuna, y sesenta días se dan para solicitarla.

Por hurto.—La guardia civil del Carpio detuvo el día 12 del actual á tres vecinos de aquella villa por hurto de diez kilos de manzanas, verificado en la huerta denominada «Cañaveral», de aquel término. Dichos sujetos, con el fruto de referencia, han sido puestos á disposición del juez municipal.

Padron.—Hasta el día veintiocho está á la vista el de cédulas personales de Montilla.

Vacante.—Lo está la plaza de médico de Santa Eufemia, y hasta el día ocho de Agosto próximo se admiten solicitudes.

Repartimiento.—Hasta el día 28 está á la vista en Benamáji el reparto sobre la riqueza rústica y urbana.

Arbitrio.—El de pesas y medidas se subasta el día 26 en Doña Mencía, por el tipo de 3 800 pesetas.

Excursiones á Sierra Nevada.—Ya han empezado á organizarse algunas expediciones para subir á las cumbres de Sierra Nevada, en la ciudad de Granada. A causa de la elevada temperatura que se deja sentir hace cerca de un mes, el deshielo está muy adelantado, y según escriben de Capileira, al mediar la segunda quincena de Julio, será posible la subida al Muley Hacen.

Sinistro.—En la madrugada de anteayer se inició en el taller de sierras mecánicas de la Carraca un violento incendio que afortunadamente se dominó en breve tiempo sin que se produjeran desgracias personales.

Dirección artística.—Se ha encargado de la del Teatro de Colón, de Huelva, el primer actor don Rafael Guzmán, que ha venido actuando en el Teatro Circo de Córdoba.

Despedida.—Una muy cariñosa se ha hecho en Viena á nuestro ilustre paisano don Juan Valera, embajador que ha venido siendo de España hasta ahora en aquel punto.

Feria.—Del 25 al 27 se celebrará la de San Silvestre de Guzmán (Huelva) que cada año adquiere mas importancia. Se anuncian muchos festejos populares.

Galantería.—¿Con que usted no me ha conocido hasta ahora?—Verdad.—¿Y qué opina usted de los que dicen que yo soy muy elegante y muy bella?—Que hasta este momento lo había creído así.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de café.—Chufa.—Naranja.

La pureza y la eficacia del *Sándalo Midy*, están probadas en todas las dolencias que se trataban antes con el capaba, la canbeba y los líquidos astringentes; pero hay que exigir el nombre *Midy* en cada cápsula para evitar las mezclas de esencia

de ceceo y de trementina que vende el comercio con el nombre de Sándalo.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. R. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, hallado ha medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resisten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol, no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Lehis, confesor, y San Enrique, emperador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por las señoritas de Ruiz Leon y Tavira, en sufragio de sus difuntos. Por la tarde de siete á ocho se harán ejercicios espirituales, cantándose el Santo Rosario, meditación, trisagio y reserva.

Octavo día de novena á Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Vi sitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de citada festividad, se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa León XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

Octavo día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), á las seis y media de la mañana, con rosario, letanía cantada, lectura y gozos también cantados.

Séptimo día de novena que las Carmelitas Descalzas de Santa Ana consagran á Nuestra Señora del Carmen, á las seis y media de la tarde. El martes 16 á las diez se celebrará una solemne función en la que predicará un reverendo padre del Inmaculado Corazón de María, terminando los cultos de la tarde con la procesión y reserva solemne del Santísimo Sacramento. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por su Breve *Quo magis* del 22 de Junio de 1892, concedió Indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, que se podrá ganar todas las veces que se visitare esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del día siguiente, rezando cinco Padre nuestros ó alguna otra oración vocal, y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita, como se requiere para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá hoy sus ejercicios de estatuto como Domingo segundo de mes en la iglesia de Santa Ana. A las siete y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á continuación se hará el ejercicio de la tarde por no poder tener lugar en esta con motivo de estarse celebrando la novena del Carmen en la misma iglesia.

Octavo día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas, en unión de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, consagra á su Excelsa Madre y Patrona en la Iglesia de San José (San

Cayetano) A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo del señor doctor don Benito Rubio Larragueta, á continuación Novena, y concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen. Pasado mañana á las diez se celebrará la función principal, con Misa solemne á toda orquesta y panegírico á cargo del R. P. Juan Bautista Arévalo, Misionero del Inmaculado Corazón de María. También pasado mañana se hallará expuesta S. D. Magestad en dicha iglesia, en forma de Jubileo, costado por doña Encarnación Barrionuevo, vinda de Calzadilla, en sufragio de sus difuntos.

Pasado mañana, primer día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Juan Manuel Cordero y Cosano. Por la mañana, á las diez se celebrará una fiesta solemne en la que hará el panegírico el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de don Eduardo Castilla y García, que falleció en Castro del Rio el día 9 del corriente.

Su hermano don Joaquín Castilla y García, del comercio de esta plaza, y su señora doña Isabel Luque Vaquerizo y Lopez, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

†
LA SENOVA
Doña Dolores Córdoba y García
Falleció el día 7 del corriente
D. E. P.

Su esposo don Antonio de Olmo, su hijo é hija política don Antonio y doña Angela Urbano, y su madre doña Dolores García, ruegan á sus parientes y amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á Santo Sacrificio de la misa, que en sufragio de su alma se han de celebrar mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á ocho de la misma, por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica

bajo la dirección de don Emilio Carreras

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las nueve en punto.

La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El Organista*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Colegio de Señoritas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde de hoy.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos toros, de cuatro años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de

don Ildefonso Zúñiga, vecino de Vejar, con divisa amarilla y rosa.

Espadas. el aventajado diestro Francisco González, *Patatero*, y el aplaudido picador de toros Rafael Roldán, *Quilín*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando por primera vez.

Picadores.—Manuel Fernandez (Parrito).—Miguel Sanchez. (Botero).—Angel Montalvo y Rafael Luque, (Mijitas). Todos de Córdoba.

Banderilleros.—José Ramos (Pesca).—Rafael Jaen (Priunto).—Mariano Roldán (Perdigón) y Rafael Martínez (Regatero).

Puntillero.—Manuel Garcia (Rinquini) de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las cuatro y la corrida empezará á las seis en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada cincuenta céntimos de peseta.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Sol.—Entrada general, 30 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre desde las siete de la mañana á la una de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Gran Capitán y Plaza de Toros.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del Diario de Córdoba

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA HUELGA DE LOS PANADEROS
Madrid 14 (1'45 madrugada.)

Va adquiriendo caracteres más graves la huelga de los oficiales panaderos de esta corte.

Los obreros facilitados por las autoridades abandonan el trabajo. Han sido presos varios individuos por ejercer coacciones.

En algunas tahonas falta el pan.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid, 14 (1'60 madrugada.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Sebrucal, jurisdicción de Remedios, han tenido nuestras tropas un encuentro con los insurrectos, desalojando al enemigo de sus posiciones.

Por nuestra parte resultó muerto el capitán de infantería de marina señor don Juan González y un sargento.

La proximidad de la noche impidió perseguir al enemigo.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'15 madrugada.)

El capitán de infantería de marina señor González, muerto en la última acción librada en Cuba, es el célebre africanista que rescató á los españoles cautivos en Icod.

Es el primer oficial de infantería de marina que muere en la campaña de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'16 madrugada.)

Noticias recibidas á última hora de Cuba, aseguran que se reduce la fiebre amarilla en nuestro ejército.

En Puerto Príncipe han ocurrido diez defunciones y en Santiago seis.—EXPRESS.

EL ASUNTO MORA

Madrid 24 (2'25 madrugada.)

La ponencia encargada de estudiar el asunto de la indemnización Mora terminó sus conclusiones, las cuales someterá hoy al Consejo de ministros.

EL MARQUÉS DE LA VEGA

El marqués de la Vega de Armijo ha desmentido en absoluto existan disgustos entre el señor Sagasta y él, ni que trate de reunirse á sus amigos en el castillo de Mós.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS... SE CURAN CALLOS 4, 5, 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIBA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACIÓN SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Fito, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1839 Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Baños minerales del Horcajo Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil a Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos. Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, opthalmias, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc. Salón, piano, periódicos, pasos, jardines, alamedas, huerta, etc. El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada a Ntra. Sra. de la Salud. Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

CASA DE HUÉSPEDES Calleja de Quintero 18 (Calle de Gondomar) José del Valle y Vazquez pone en conocimiento del público que, al hacerse cargo de esta antigua y acreditada casa de huéspedes, ha introducido en ella grandes reformas y mejoras, ofreciendo a los que se dignen favorecerle un esmerado servicio y precios económicos. Calleja de Quintero número 15, junto a Gran Capitán. 84-4 Almoneda. Se hace de varios muebles, de un estrado en muy buen uso y de macetas, aureolas y bojes, en la calle Marques del Villar 3. Todo el día pueden verse. 84-4 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa entera ó por pisos situada en la calle Madera Alta número 34, con vistas al paseo de la Victoria, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, Fernandez Ruano núm. 20-4

Garbanos gordos y tiernos. Se vende una pequeña partida muy superior a precios arreglados, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 18. Se dan a prueba por litros. 84-3 Arrendamiento. Desde el día se hace de los dos portales propios para establecimiento, con habitaciones en el interior, de la casa calle de la Concepción número 29: en la misma darán razón. 84-3 En la calle de Lineros número 69 se cosen trajes de señora desde tres pesetas en adelante; también se cose a domicilio por una peseta cada día. 84-3 Lecciones. Se dan de teneduría de libros por partida doble por un joven dedicado a la enseñanza, en su casa ó a domicilio. Honorarios al alcance de todos. Calle de Graeca sin número. 84-4 Venta de maderas. En la hacienda de Monserruido, conocida por Armentis, hay señalados dos lotes de encinas y chaparros para su corta en la menguante del próximo Agosto. En la dehesa de Suerte Alta se venden 401 almeces; 9 fresnos y 14 alamos blancos. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores se tratará de su precio y condiciones de 9 a 12 de la mañana, en los días no feriados. 84-1 Nodriza. Una joven de 20 años desea colocarse para criar a leche entera ó media. Es primeriza, y vive Campo Santo de los Mártires núm. 6. 84-1

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LAWMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CUYA LA TOS MÁS PERZINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS AGRADECIDAS EN CURSOS DE TRIS PULMONAR INCURABLE. INFALIBLE

LECCIONES Se dan de gramática latina y castellana, traducción de clásicos sagrados y profanos, repaso de otras asignaturas, y las de preparación para ingreso en el Instituto y Seminario, con el año de ampliación en el mismo, por un sacerdote dedicado a la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. 84-12 A los propietarios Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías a los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río. Venta. Se hace de una zafra cabida de ocho arrobas con sus medidas y una partida de altramuzes, garbanos para secos y arrojados, todo a precios arreglados: para tratar, Alfaro 19. 84-2 Venta. Se hace de un ropero y de una cama de matrimonio, en la calle de las Cabezas 5, duplicado. 84-2 Arrendamiento. Desde San Miguel próximo en adelante se hace de una finca de olivar llamada de San José, inmediata al molinillo de San-veña, con cuarenta fanegas de tierra: para tratar, en la calle José Rey 13. 84-2 Arrendamiento. Desde el día se arrienda la bonita casa plazuela de la Almagra número 8, propia para establecimiento: para tratar, calle Pedro Rey número 2, donde se encuentra la llave. 84-2 Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 12 calle de la Librería, y número 8 calle de Manriques. En la calle Madera Baja número 60 informarán del precio y condiciones. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan tres graneros y un portal, correspondientes a la casa número 42 calle del Liceo. También se arrienda la casa número 5 calle de Roelas, con buenas habitaciones de cielos rasos y toda acristalada: para tratar, calle de Realejo número 62, en donde están las llaves. 84-3 Venta de avellana Se anuncia en licitación privada la venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, y se ojen desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del primero de Agosto próximo, que tendrá efecto el remate, desde dicha hora a la de las doce de la misma mañana, en las casas administradas de los Excmos. señores Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de don Gómez número 2, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto. 84-3 Se necesita una nodriza en la huerta de San Basilio, Alcázar Viejo. 84-3 Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas calle Alfonso XII número 63 que también se vende, y la número 3, calle José Rey: para tratar, en esta última calle, número 16. 84-4

El colegio de señoritas titulado «Santa Ana», y dirigido por doña Aurora de la Cruz Luena, establecido en la calle de Maese Luis, se ha trasladado a la de San Fernando 109. 84-1 Venta. Se hace de un hermoso armario de luna. Ramirez Casas-Dezas 8 darán razón. 84-1 Desde el día se arrienda un piso principal en la casa sita en el paseo de la Victoria, próxima a la Puerta de Hierro: da vista a los jardines. También se ruega a la persona que tenga noticias del paradero de una cachorra, podene, de cinco meses, pelo orillo, cuatro-ojada, se sirva manifestarlo y se le gratificará. Informarán de todo, Lope de Hoces 42 duplicado, piso bajo. 84-1 Lecciones. Se dan de primera enseñanza a domicilio. Honorarios módicos. Habita el profesor, San Pedro 6, y pueden recibir los avisos también, Leones 16. 84-1 Venta y arrendamiento. Se hace de un coche Victoria, dos troncos de guardaciones negras a la inglesa y a guapas partidas de lana, y se arrienda el piso alto de la casa calle Piñero número 1. En la misma darán razón. 84-1 Venta. Se hace de una bomba con todos sus accesorios, de una cama de matrimonio y una de hierro, de un aparato de electricidad con sus llamadores, timbres, pilas y demás accesorios, de una magnífica piedra de sentar filo y otros varios enseres. Calle de San Alvaro número 16, Casa de Baños. 84-1

LA GRESHAN COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882. Activo en 31 de Diciembre de 1894. Pesetas 138.416.475 Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias. 131.033.025 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 25.319.668 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.575

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y C^o, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. EN PARIS, 6, P. VIVIANE, y en las principales Farmacias.

JABON DE BIEL DE YACA PARA EL TOCADOR CRUSILLAS H^o Y C^o HABANA Agente general: F. Armenteras. - Barcelona. Se venden 800 sacos para envase en la calle Pítero, Panadería Universal. 84-2 Se arriendan desde el día las casas calle Alfonso XII número 29, y otra calle Cardenal Gonzalez número 7: informarán, en la calle de San Fernando número 39. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Céspedes: para tratar, con los señores Castillo y Costi, Paraíso 12, platería y relojería. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Céspedes: para tratar, con los señores Castillo y Costi, Paraíso 12, platería y relojería. 84-3

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La «Gresham» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23, duplicado. - MADRID. DIRECTORES: SR. D. JOSE ALGUER. SR. D. GUILLERMO E. DUNN. BARCELONA: Ramba del Centro, 6 OFICINAS EN MALAGA: Calle del Marqués de Larios 4. Delegado en esta provincia, don Antonio Torrellas, calle Pierna número 9 Córdoba. Inspector, don Manuel Pásamo.

CARRUAJES DE LUJO Las relaciones duplicadas que con arreglo a la instrucción provisional de este impuesto deben presentarse del 15 al 30 del corriente mes en la Administración de Hacienda de la provincia se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 84.

Vino legitimo de Valdepeñas DE LOS SEÑORES ALCAIDE HERMANOS Doce botellas, servido a domicilio, sin casco 5 pesetas. Por arrobas, añejo superior y corrientes de primera a los precios de la plaza: botellas sueltas a 40 céntimos. Hay Cognac, vino moscatel y lágrima por botellas y al detall. Calle García Lovera número 5. 84-6

LA CENTRAL Casa de huéspedes de José Arévalo Alguacil Torres Cabrera 3 d.º Pone en conocimiento del público dicho señor su antigua y acreditada casa de huéspedes, en la cual ha introducido grandes reformas y mejoras, ofreciendo a los que se dignen favorecerle este local un esmerado trato, lo mismo en comidas que en habitaciones, y a precios económicos. Conde de Torres Cabrera 3 d.º